

Liquidación de Fondos

Ejercicio:	2021
Entidad:	522 - 9999 - 0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
Responsable del Fondo:	000 - PLANTA CENTRAL
No. Fondo Global:	162
No. Entrada Global:	493
Monto del Fondo:	320.00
Rendiciones Totales (Aprobadas-Consolidadas):	320.00
Reposiciones Totales (Aprobadas+Deducciones):	0.00
Saldo a Liquidar del Fondo:	0.00



COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2021
 No. Fondo Global: 162
 No. Formulario Interno: 494
 Unidad Gastadora: 001 - DGAC PLANTA CENTRAL MATRIZ
 RUC/CI Responsable: 1716604523
 Nombre Responsable: CADENA ORTIZ HECTOR FERNANDO
 Monto Fondo Global: 320.00
 Monto Fondo Interno: 320.00
 Estado: APROBADO

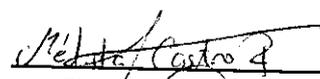
TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO VIÁTICOS A SALINAS - MANTA SR. HECTOR CADENA DEL 13 AL 17 SEPTIEMBRE 2021

No. de Solicitud: 162 Fecha Solicitud: 09/09/2021
 No. de Doc. Aprobación: 162 Fecha Aprobación: 09/09/2021
 No. de CUR Contable: 99735878

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	1716604523	99735878	NO	320.00

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACIÓN
--	--

Cur 2071

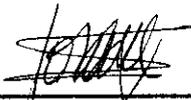
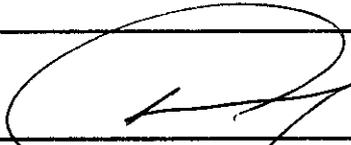
2021

F.162

390,00
70% 224,00
Fac 233185

**Dirección General
de Aviación Civil**

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)				
MEMORANDO No. DGAC-DINA-2021-2233-M		08 DE SEPTIEMBRE DE 2021				
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		
				ALIMENTACION		
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR 170761769-0			PUESTO QUE OCUPA:			
HÉCTOR FERNANDO CADENA ORTIZ			ANALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL			
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR			
Salinas - Santa Elena Manta - Manabí			DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA			
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)			
13/09/2021	08H00	17/09/2021	17h00			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Lcdo. Héctor Cadena						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE						
Entrega de material pirotécnico y breve levantamiento de información en los aeropuertos, designado con memorando Nro. DGAC-DINA-2021-2233-M, de 08 de septiembre de 2021.						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	DGAC	QUITO - SALINAS	13/09/2021	08H00	13/09/2021	18H00
TERRESTRE	DGAC	SALINAS - MANTA	15/09/2021	08H00	15/09/2021	13H00
TERRESTRE	DGAC	MANTA - QUITO	17/09/2021	08H00	17/09/2021	17H00
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO:		TIPO DE CUENTA:		NO. DE CUENTA:		
PRODUBANCO		AHORROS		12000232136		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			<p><i>NOTA: Esta solicitud debera ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice.</i></p> <p><i>De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.</i></p> <p><i>* El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.</i></p> <p><i>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</i></p>			
 Lcdo. Héctor Cadena ASISTENTE DE INGENIERIA AEROPORTUARIA						
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			
 Ing. Lauro Aquiles Vera Jimenez DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA			 Ab. Marcelo Xavier Isch Solimes COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS AERONAUTICOS Y AEROPORTUARIOS			

Memorando Nro. DGAC-DINA-2021-2233-M

Quito, D.M., 08 de septiembre de 2021

PARA: Sr. Espc. Oscar Ivan Jimenez Ramon
Director Administrativo, Encargado

ASUNTO: SOLICITUD VEHÍCULO Y DESIGNACIÓN PARA COMISIÓN
TÉCNICA A AEROPUERTOS DE SALINAS Y MANTA

De mi consideración:

Con la finalidad de realizar un breve levantamiento biótico, recorridos con un can de hostigamiento y entrega y socialización de uso de material pirotécnico para prevención del peligro de fauna; designo al funcionario Héctor Cadena, Analista en Gestión Ambiental de esta Dirección, se desplace los días lunes 13 de septiembre de 2021 hasta el viernes 17 de septiembre de 2021, a los aeropuertos de Salinas y Manta.

Por lo que solicito disponer a quien corresponda se facilite un vehículo con su respectivo conductor para que mencionado funcionario en compañía de una Bióloga y un can se trasladen a mencionados aeropuertos para realizar trabajos indicados.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Lauro Aquiles Vera Jimenez
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA

Copia:

Sr. Lcdo. Hector Fernando Cadena Ortiz
Analista de Gestión Ambiental

Sr. Ing. Geovanny Javier Garzón Cárdenas
Analista de Proveeduría 2

Sra. Yuseth de los Ángeles Bastidas Morales
Secretaria

Ing. Adriano Rafael Zambrano López
Administrador Aeroportuario 3

Teresa Jacqueline Pasquel Andrade
Inspector Auxiliar de Cabina



**Dirección General
de Aviación Civil**

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
MEMORANDO No. DGAC-DINA-2021-2233-M	20 de septiembre de 2021

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
CADENA ORTIZ HÉCTOR FERNANDO	ANALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE
Salinas - Santa Elena Manta - Manabí	DIRECIÓN DE INFRAESTRUCURA AEROPORTUARIA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Héctor Cadena

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Entrega de material pirotécnico y breve levantamiento de información en los aeropuertos, designado con memorando Nro. DGAC-DINA-2021-2233-M, de 08 de septiembre de 2021, envié el informe de actividades con Memorando Nro. DGAC-IAMB-2021-0120-M de 20 de septiembre de 2021.

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	002-001-00000342	Comedor El Gato (Alimentación)	10,00
2	003-001-000001821	Tómalá Pedro (Alimentación)	20,00
3	001-001-000000979	Vera Cruz (Alimentación)	10,00
4	003-001-000006267	Luf e Lei (Alimentación)	16,75
5	001-001-000000904	Cabaña Restaurante d' Bryan (Alimentación) SIN IVA	12,00
6	001-001-000002596	Mendoza Zambrano (Alimentación)	10,00
7	003-001-000006063	Solis Chiluiza (Hospedaje)	70,00
8	001-001-000000557	Comedor Mar Brisas (Alimentación)	10,00
9	001-001-000004413	Hstal Los Cactus (Hospedaje)	77,10
10	001-001-028030	La Choza del Sabor (Alimentación)	10,00
TOTAL JUSTIFICADO			245,85 233,85

FECHA dd-mmm-aaa	13/09/2021	17/09/2021	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	09H00	14H00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mmm-aaaa	hh:mm	dd-mmm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	DGAC	QUITO - SALINAS	13/09/2021	09H00	13/09/2021	19H00
TERRESTRE	DGAC	SALINAS - MANTA	15/09/2021	10H00	15/09/2021	14H00
TERRESTRE	DGAC	MANTA - QUITO	17/09/2021	08H00	17/09/2021	14H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 Héctor Cadena ANALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
 Ing. Lázaro Aquiles Vera Jimenez DIRECTOR DE INFRAESTRUCURA AEROPORTUARIA	 Ab. Marcelo Xavier Isch Salines COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS AERONAUTICOS Y AEROPORTUARIOS

4ms # 208

SOLÍS CHILUIZA CARLOS PATRICIO

R.U.C. # 1802114940001
HOTEL ARENA BLANCA

SERVICIOS DE ALOJAMIENTO PRESTADOS POR HOTEL
 Dirección: Sector Estero de Salinas, Calle Gral Enriquez Gallo SN
 Entre Av. Rumiñahui y Calle 20 (Junto a MI Contisariato Jr)
 E-mail: carlos66@yahoo.es Cel.: 0992528641 - Telf.: 2773158

ARENA BLANCA
 S A S

Salinas - Ecuador

CONTRIBUYENTE REGIMEN MICROEMPRESAS

Autorización SRI # 1128664261
FACTURA Serie 003-001- **000006063**

Fecha: **15-09-2021**
 Sr(es): **REGTOR CADENA**
 R.U.C.I.C.I.: **1716604523** Telf.: **0981361992**
 Dirección: **QUITO**

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
	ALOJAMIENTO		62.50
	Ingreso 13.09.2021		
	Salida 15.09.2021		

Son: **SESENTA y 100/100** Dólares
 FORMA DE PAGO: **Efectivo**
 SUB-TOTAL % **62.50**
 SUB-TOTAL 0% **—**
 SUB-TOTAL **62.50**
 I.V.A. % **7.50**
 TOTAL \$ **70.00**

RECIBI CONFORME
 CARLOS SOLÍS CHILUIZA

GEORGE ENRIQUE REYES PALACIOS - IMPRENTA GUAYAQUIL RUC # 090471956001 - AUTORIZACION # 1424
 E.I.: 25/08/2021 VALIDO PARA SU EMISION HASTA 25/08/2022 12 BLOCS X 2 # 006001-007200
 ORIGINAL: ADQUIRENTE - COPIA TERCE: EMISOR

COMEDOR MAR BRISAS

Cedeño Varela Hirminia Teresa RUC: 1306082932001

Dirección Matriz: Maná, Tarquí, sin Barrio Porvenir Dos Cdla. 20 de Mayo
 Venta de comidas y bebidas en restaurantes, incluido para llevar
 Documento Categorizado: Si
 ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES hasta \$400.0

NOTA DE VENTA 001-001

000000557

Núm. Aut.: 1128443367

Día	Mes	Año
16	09	2021

Contribuyente Régimen Simplificado

Sr(es): **REGTOR CADENA**
 RUC: **1716604523**
 Dirección: **QUITO** Telf.: _____

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNITARIO	V. TOTAL
	Consumo de Alimentos		10.00

Imprenta Paz RUC: 130603261001 de Paz María Jugo Bolívar Cnd. Avil. 8154
 Traje del 501 al 609 Fecha Autorización: 06 Julio 2021 Fecha Caducidad: 09 Julio 2022
 FORMA DE PAGO
 SUBTOTAL \$
 DESCUENTO \$
 TOTAL \$ **10.00**

RECIBI CONFORME
 TERESA
 FIRMA AUTORIZADA

Original: Adquirente Copia: Emisor

BRavo MOREIRA NEXAR ANTONIO
Hostal "Los Cactus"
 R.U.C.: 1302606627001
 Dirección Matriz: Lotización Los Cactus, Lote # 56
 Telf.: 0968-882729
 E-mail: hostaloscactus56@gmail.com
MANTA - ECUADOR

FACTURA
 Documento Categorizado NO
CONTIBUYENTE REGIMEN MICROEMPRESAS
 001-001-000004413
AUT. S.R.L.: 1128449872
 Autorizado el: 12/JULIO/2021

NOMBRE / RAZON SOCIAL: Hector Cadena
 R.U.C./C.I.: 1716604523
 DIRECCION: Quito
 LUGAR: Manta DIA: 16 MES: 09 AÑO: 2021
 TELEFONO: 0987361992

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA
02	Hospedaje.		68,84
	Ingreso 15-09-2021		
	17-09-2021		
	Hostal Los Cactus		
	PAGADO		
IMPRESA GRAFICAS WIMASHEV / PIN PANTA MARIO ENRIQUE R.U.C. 130784413001 / AUT. GRAFICA 16046 - TEL.: 2 394 732 - LOS ESTEROS VALIDA HASTA 12/JULIO/2022 Secuencia Autorizada 4201 - 5400 Original: ADQUIRENTE - Copia: EMISOR		SUB-TOTAL 12 %	
		SUB-TOTAL 0%	
		DESCUENTO	
		SUB-TOTAL	68,84
		I.V.A. 12 %	8,26
		VALOR TOTAL S	77,10

FORMA DE PAGO:
 EFECTIVO
 DINERO ELECTRONICO
 TARJETA DE CREDITO / DEBITO
 OTROS

Firma Autorizada: [Firma]
 Recibi Conforme

ZAMBRANO ALCIVAR JUAN CLEMENTE
Restaurante "LA CHOZA DEL SABOR"
 Matriz: Flavio Alfaro - Quito Km. 4 Sitio La Bramadora s/n
 Telfs: 0993 651 309 - 0994 421 009 - Flavio Alfaro
 DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO RUC: 1303296378001
 Junta Nacional del Artesano N° 090569 Autoriz. SRI: 1128583885

Sr. (es): Hector Cadena
 Dirección: Quito

RUC/Ci: 1716604523 DIA: 17 MES: 09 AÑO: 2021

CANT.	DESCRIPCION	UNITARIO	V Total
	Consumo de Alimentos		10,00
FORMA DE PAGO: EFECTIVO DINERO ELECTRONICO TARJETA DE CREDITO / DEBITO OTROS		SUB TOTAL	10,00
		DESCUENTO	
		I.V.A 0%	
		I.V.A 12%	
		Valor Total	10,00

Original: Cliente / Copia: Emisor
 Muñoz Alcivar Santiago Salvador Imp. y Graficas "Muñoz" RUC: 1302093982001 Aut. # 1167 Fecha de Autorización 09 / Agosto / 2021 / del 027601 al 028600 / Caduca: 09 / Agosto / 2022

Memorando Nro. DGAC-SESA-2021-0736-M

Santa Elena, 16 de septiembre de 2021

PARA: Sr. Psic. Fernando Xavier Delgado Gudiño
Director de Administración de Talento Humano, Encargado

ASUNTO: Presentación de comisión de servicios institucionales de los señores Hector Cadena y Luis Vera, Apto. Salinas.

De mi consideración:

Por medio del presente informo a usted señor Director de Administración de Talento Humano, que los señores Hector Cadena y Luis Vera, funcionarios DGAC-QUITO, se presentaron ante esta Administración Aeroportuaria en el vehículo tipo camioneta, placa PEI-1441, número de control 436, en cumplimiento de servicios institucionales, de acuerdo al siguiente detalle:

ACTIVIDAD	FECHA DE INGRESO	FECHA DE SALIDA
<ul style="list-style-type: none">• Entrega de pirotecnia para dispersión de fauna, en Aeropuerto Salinas.• Reconocimiento del terreno y estudio de fauna en el Aeropuerto y sus alrededores.	Lunes, 13 de septiembre/2021	Miércoles, 15 de septiembre/2021

Adicional pongo a su conocimiento señor Director de Administración de Talento Humano, que los funcionarios en mención se retiraron de las instalaciones aeroportuarias de Salinas, con destino hacia el aeropuerto Internacional Eloy Alfaro de la ciudad de Manta.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Tlgo. Jonathan Omar Mancheno Muñoz
AGENTE DE SEGURIDAD DE LA AVIACION

Copia:

Sra. Mgs. Andrea Elizabeth Arcos Gomez
Directora Administrativa

Memorando Nro. DGAC-SEMT-SF-2021-0147-M

Manta, 17 de septiembre de 2021

PARA: Sr. Psic. Fernando Xavier Delgado Gudiño
Director de Administración de Talento Humano, Encargado

ASUNTO: Presentación de Lcdo. Hector Fernando Cadena Ortiz y Sr. Luis Ivan Vera Vinueza por Servicios Institucionales en AIEA.

De mi consideración:

Por el presente comunico a usted, que Lcdo. Hector Fernando Cadena Ortiz y Sr. Luis Ivan Vera Vinueza se presentaron en este despacho en camioneta DIMAX No. 436 placa PEI-1441, con el propósito de cumplir servicios institucionales.

Actividad: Entrega de Material y Monitoreo Peligro de Fauna.

Fecha y Hora de Llegada a Manta: 15 de Septiembre del 2021, a las 14:00 HL.

Fecha y Hora de Salida de Manta: 17 de Septiembre del 2021, a las 08:00 HL

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Raquel Antonieta Bonilla Escudero
ASISTENTE DE TRANSPORTE AÉREO

Copia:

Sra. Mgs. Andrea Elizabeth Arcos Gomez
Directora Administrativa

Sr. Ing. Lauro Aquiles Vera Jimenez
Director de Infraestructura Aeroportuaria

Sr. Ing. Geovanny Javier Garzón Cárdenas
Analista de Proveeduría 2

Sr. Lcdo. Hector Fernando Cadena Ortiz
Analista de Gestión Ambiental

Sr. Luis Ivan Vera Vinueza
Chofer

Memorando Nro. DGAC-IAMB-2021-0120-M

Quito, D.M., 20 de septiembre de 2021

PARA: Sr. Ing. Lauro Aquiles Vera Jimenez
Director de Infraestructura Aeroportuaria

ASUNTO: INFORME DE COMISIÓN 13 AL 17 SEPTIEMBRE 2021 ARPTOS
SALINAS Y MANTA

De mi consideración:

Por medio del presente me permito informar las actividades efectuadas durante la comisión técnica llevada a cabo los días lunes 13 a viernes 17 de septiembre de 2021, en los aeropuertos de Salinas y Manta.

1. ANTECEDENTES

Con fecha 02 de febrero de 2021 entra en vigencia la Resolución Nro. DGAC-DGAC-2021-0013-R, la que estipula la misión de la Dirección de Infraestructura Aeroportuaria: "Planificar, supervisar, fiscalizar, mantener y proveer la infraestructura aeroportuaria en los aeródromos y pistas, minimizando los impactos ambientales y el peligro de fauna, mediante la aplicación y el cumplimiento de las Regulaciones Técnicas de Aviación Civil, contribuyendo a la efectividad, calidad y eficiencia que garantice la seguridad operacional en procura del desarrollo sostenible del país". Adicional, la Regulación técnica RDAC 153, en su capítulo 2, numeral 1, especifica en los siguientes literales: "a. La responsabilidad de la implementación del Plan de Manejo de la Fauna, incluyendo el manejo del hábitat como el control activo se lo realizará a través del equipo de control y prevención de la fauna del aeródromo... d. El monitoreo se debe realizar con equipos apropiados y métodos de dispersión de diferentes tipos y que resulten para las especies y números de fauna encontrada, y el área que se necesita controlar o los medios para solicitar soporte de un experto para proveer estas técnicas encorto tiempo. e. Todos los miembros del equipo de control deben estar adecuadamente equipados y recibir entrenamiento apropiado en el uso de mecanismos de control de fauna." Finalmente, mediante memorando Nro. DGAC-DADM-2021-0613-M, de fecha 20 de marzo de 2021, la Directora Administrativa, me designa como Administrador Orden de Adquisición DGAC-ACPU-2021-009 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PREVENCIÓN PELIGRO DE FAUNA". Por lo antes expuesto y en cumplimiento al memorando Nro DGAC-DINA-2021-2233-M de 08 septiembre 2021, en el que se designa al suscrito trasladarse los aeropuertos de Salinas y Manta.

El propósito de la comisión fue revisar las acciones encaminadas a la prevención de peligro de fauna en mencionados aeropuertos. Entre los días lunes 13 a viernes 17 de septiembre de 2021 se ejecutó la comisión en el Aeropuerto, cuyos resultados se indican en el presente.

3. DESARROLLO

Los días lunes 13 y viernes de septiembre de 2021 fueron de movilización de Quito a Salinas y Manta a Quito respectivamente. El día martes 14 en el aeropuerto de Salinas, se

Memorando Nro. DGAC-IAMB-2021-0120-M

Quito, D.M., 20 de septiembre de 2021

alto. Es necesario dejar en constancia al ministerio del ambiente, en el pleno del comité que deben tomar acciones radicales y eficientes como caza de control o reubicación. Por ser especies nativas es competencia directa de este ente gubernamental.

5. RECOMENDACIONES

Es importante que el peligro de fauna sí sea considerado en todo momento y condición y la mayor herramienta sea la prevención; por ello es necesario que los respectivos comités de peligro de fauna de cada aeropuerto estén activos y se reúnan periódicamente; que estos estén integrados por todas los actores involucrados con actividades aeroportuarias, ambiente y autoridades locales. Considerar el acompañamiento del can para hospedamiento de fauna en futuras comisiones técnicas, con la premisa de su comprobada efectividad en el Aeropuerto Cotopaxi y Coca. Un monitoreo efectivo para conocer la diversidad real de fauna presente en los aeropuertos, requiere al menos tres días de levantamiento de información, esto se ha explicado reiteradamente con base en la curva de acumulación de especies. Se recomienda disponer visitas técnicas periódicas para este fin.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Hector Fernando Cadena Ortiz
ANALISTA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Copia:

Srta. Lcda. Raquel Antonieta Bonilla Escudero
Asistente de Transporte Aéreo

Sr. Tlgo. Jonathan Omar Mancheno Muñoz
Agente de Seguridad de la Aviación

